



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO N° 1169
COMETIDO FUNCIONARIO
DERECHO A ASIG. DE VIATICO

QUILLON, 04 ABR 2016

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Don Luis Muñoz Coppelli, autorizada por el Señor Administrador,
- 2.- Contrato a Honorarios celebrado con fecha 30.12.2015 y aprobado por decreto Alcaldicio N°430 de fecha 04.02.2016,
- 3.-El Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 4.-El Decreto Alcaldicio N° 915, de fecha 25.10.13, que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.-El Decreto Alcaldicio N°4.830, de fecha 15.12.15, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2016,
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1. Designense en Cometido de **Funcionario a Honorarios** a Don **LUIS MUÑOZ COPPELLI** por viaje a la ciudad de Santiago por asistencia a "Seminario de Análisis criminal para Alcaldes y Jefes de Seguridad Ciudadana", por los días **06, 07, 08 y 09 de Abril 2016**.

2. PÁGUESELE al funcionario el Viático correspondiente según contrato equivalente a un Grado 12° de la EMS, a un 40% por el día **06 de Abril 2016** y a un 100% por los días **07, 08 y 09 de Abril 2016**.

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LTV/APB/apb
DISTRIBUCIÓN:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL